mos y aprouasemos la dha Carta de Preuile
xio y Confirmazion y la merzed en ella Conte
nida y asimismo las merzedes y Grazias y fran
quezas y Libertades y Priuilexios de que el Rey
Dn Juan nuestro Señor y Padre que Santa
Gloria aia bos yzo merzed y bos las mandase
mos guardar y Cumplir en todo y por todo se
gun que en ellas se contienen y nos los sobredhos
Rey Dn Fernando y Reyna Doña Ysauel por
fazer bien y merzed a vos el dicho Conzejo
Caualleros Escuderos Ofiziales y hombres bue
nos vezinos y moradores en la dicha Ciudad
de Murzia tubimos por bien y por la presente
vos Confirmamos y aprouamos la dha Carta
de Preuilexio y la merzed en ella Contenida
y asimismo las Cartas y merzedes Grazias
franquezas Preuilexios libertades Prerrogati
bas de que el Rey nuestro Sr y Padre vos yzo
merzed y mandamos que bos valan y
sean guardadas en todo y por todo segun
que en ellas y en cada una dellas se con